

## **administración local**

### AYUNTAMIENTOS

#### MIGUELTURRA

##### EDICTO

Acordado por el Ayuntamiento Pleno en Sesión Extraordinaria Urgente celebrada el 27 de noviembre de 2018, la aprobación inicial del expediente número 2/2018 de Modificación de Créditos, por Suplemento de Créditos y Crédito Extraordinario, dicho acuerdo se expone al público por plazo de 15 días hábiles, dentro de los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones al Pleno Corporativo.

Miguelturra, 28 de noviembre de 2018.- La Alcaldesa, M<sup>a</sup> Victoria Sobrino García.

**Anuncio número 3589**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>